

---

**ACTA 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

---

<b>Acta:</b>	<b>008/CPC-TAB/2019</b>
<b>Fecha:</b>	<b>23/mayo/2019</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sala de Juntas</b>
<b>Presidente:</b>	<b>C. Fernando Vázquez Rosas</b>
<b>Inicio:</b>	<b>10:05 Horas</b>
<b>Instalación:</b>	<b>10:37 Horas</b>
<b>Clausura:</b>	<b>12:35 Horas</b>
<b>Asistencia:</b>	<b>05 integrantes</b>

---

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con cinco minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la sala de juntas ubicada en Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: se hace constar que se encuentra presente el C. Fernando Vázquez Rosas, Presidente, la C. Mileyli María Wilson Arias, el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, y el C. José Alberto Pinzón Herrera, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de este Comité, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y fracciones I, III y IV del artículo 22, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo lo siguiente:

**Punto Número Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** Para dar inicio a esta sesión el Presidente solicita a la C. Mileyli María Wilson Arias pase lista de asistencia, la cual informa que se encuentran presentes el C. Fernando Vázquez Rosas, el C. José Neftalí Frías Díaz, la C. Laura del Carmen Álvarez Larios, el C. José Alberto Pinzón Herrera y la de la voz; y de conformidad con el artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, una vez verificada la asistencia se da cuenta que existe quórum para sesionar.

**Punto Número Dos.- Instalación de la sesión.** Acto seguido, el C. Fernando Vázquez Rosas, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día 23 de mayo del presente año, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

**Punto Número Tres.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** El Presidente solicita para tal efecto a la C. Mileyli María Wilson Arias, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, que proceda a dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:

- 
- ~~I. Lista de asistencia, y declaratoria de quorum;~~
  - II. Declaración de instalación de la sesión ordinaria;
  - III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
  - IV. Lectura, aprobación del acta de la reunión ordinaria, celebrada el 09 mayo de 2019;
  - V. Comunicados y correspondencia recibida;
  - VI. Proyecto de Acuerdo que emite el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos del Ejecutivo estatal”, para su análisis discusión y aprobación en su caso.
  - VII. Asuntos generales y;
  - VIII. Clausura y cita para la próxima.

A continuación, el C. Fernando Vázquez Rosas, Presidente, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del día citado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

**Punto Número Cuatro.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el 09 de mayo del Comité de Participación Ciudadana.** En el uso de la voz la C. Mileyli María Wilson Arias solicita la dispensa y aprobación del acta en virtud que fueron circulada con anterioridad, misma que fue aprobada por unanimidad.

**Punto Número Cinco.- Lectura de comunicados y correspondencia recibida.** En el uso de la voz el C. Fernando Vázquez Rosas, Presidente, solicita para tal efecto a la C. Mileyli María Wilson Arias informe la correspondencia recibida, a la cual le da lectura:

1.- Ciudad de México a 21 de mayo de 2019. Estimado Presidente/a del Comité de Participación Ciudadana estatal: El Consejo General de la Abogacía, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con los tres Colegios Nacionales y todos los Colegios Estatales que deseen sumarse, invitan a la sociedad mexicana para atestiguar el lanzamiento de la plataforma informática “Abogacía Ética”: José Octavio López Presa Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

Acto seguido el Presidente manifestó que el trámite que recae en cuanto al Oficio signado por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, se da por enterado y procede a darle entrada para su seguimiento que en su caso proceda.

**Punto Número Seis. – Proyecto de Acuerdo que emite el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos del Ejecutivo estatal.** El Presidente solicitó a la C. Mileyli María Wilson Arias se sirva preguntar quiénes desean intervenir sobre el tema que previamente ya fue circulado, y hacer una lista de oradores en relación al proyecto mencionado.

Acto seguido la C. Laura del Carmen Álvarez Larios manifestó que yo lo único que quiero ver es si se puede ser más específico en lo que vamos a hacer, porque dice aquí en el punto cuarto del Acuerdo que, de conformidad con el artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, entre las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana se encuentra: Proponer al Comité Coordinador proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen los entes públicos del Estado y sus municipios, son proyectos pero no veo por qué mencionar esos proyectos o dónde están.

Seguidamente el C. Fernando Vázquez Rosas, manifestó que es para darle sustento legal y formalidad a lo que ya viene haciendo desde antes, además de dinamizar más esa actividad.

En el uso de la voz la C. Laura del Carmen Álvarez Larios manifestó que en el último párrafo del Acuerdo dice: Estas actividades se realizarán semanalmente, de acuerdo con las agendas correspondientes, preferentemente en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, y yo diría que dijera propiciando el acompañamiento, mas como una inclusión y no tomando decisión por ellos.

Seguidamente la C. Mileyli María Wilson Arias manifestó que yo propongo que, en virtud de que se trata de una misma acción, que sea un mismo Acuerdo y lo estipulado el punto segundo forme parte del Acuerdo, ya que es una continuación, de modo que sea un Acuerdo Unico. También propongo que se den informes periódicos sobre el cumplimiento de este Acuerdo.

Acto seguido el Presidente manifestó que si todos están de acuerdo que se atiendan los planteamientos y, después de haber sido atendidos, habiéndose agotado la lista de intervenciones, procederemos a la votación correspondiente, por lo que pido a la C. Mileyli María Wilson Arias someta a la consideración de los integrantes de este Comité, en votación Ordinaria, la aprobación del Proyecto de Acuerdo que emite el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos del Ejecutivo estatal, que se ha discutido con las observaciones correspondientes.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

La C. Mileyli María Wilson Arias somete a votación ordinaria el Acuerdo que emite el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos del Ejecutivo estatal, el cual ha sido aprobado, Presidente, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente el Presidente hace la declaratoria correspondiente manifestando que habiéndose aprobado el Acuerdo que emite el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para la vinculación con instituciones, ayuntamientos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y titulares de los entes públicos del Ejecutivo estatal, con fundamento en Artículo 12 fracción III del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana, se instruye al Secretario de actas y acuerdos, proceda a dar seguimiento a los trámites necesarios.

**Punto Número Siete.- Asuntos generales.** El C. Fernando Vázquez Rosas, Presidente del Comité, pregunta si quieren hacer uso de la voz e informa que ya los temas se abordaron en el punto anterior, por lo que nadie se registró en este punto.

**Punto Número Ocho.- Clausura.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, el Presidente declaró clausurada la Sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día 23 de mayo de dos mil diecinueve, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de (04) fojas útiles. -----CONSTE-----

**ATENTAMENTE**

**C. FERNANDO VÁZQUEZ ROSAS**  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

**C. MILEYLI MARÍA WILSON ARIAS**  
Integrante

**C. JOSE NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ**  
Integrante

**C. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ LARIOS**  
Integrante.

**C. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA**  
Integrante.